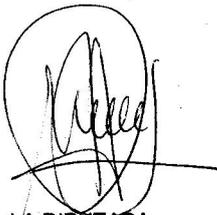


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

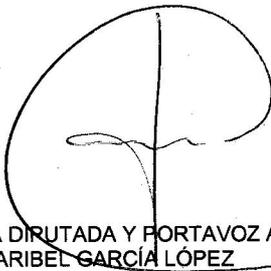
D.^a MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, y **D.^a MARIBEL GARCÍA LÓPEZ**, Diputada por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de becas, en las enseñanzas postobligatorias, de proyecto fin de estudio y su cuantía media, diferenciando entre la parte variable, la parte fija y la total, otorgadas en los cursos 2022/23 y los datos definitivos o, en su caso, provisionales en 2023/24 distribuidas por comunidades autónomas y por provincias?

En el Congreso de los Diputados, a 17 de febrero de 2025



LA DIPUTADA
MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MARIBEL GARCÍA LÓPEZ

065/EDUCACIÓN/HMH/760